



UNAE.EP

GESTIÓN DE CALIDAD

Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec, rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398



EMPRESA PÚBLICA UNAE EP

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR 2020

En cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Empresa Pública UNAE EP presenta el informe de Rendición de Cuentas Preliminar correspondiente al periodo 2020.

1.- ASPECTOS FINANCIEROS

La ejecución de gastos planificada para el año 2020 de los proyectos y convenios, que ejecuta la UNAE EP, se la realizó en base a una proyección de gastos e ingresos del año 2019, sin embargo, debido a la pandemia provocada por el COVID 19, que afectó a la economía mundial, muchas de las actividades que inicialmente se planificaron debieron suspenderse lo cual provocó una ejecución presupuestaria de ingresos y gastos muy baja, e inclusive en algunos proyectos que no exista ejecución.

En el caso particular de la UNAE EP, la situación de la pandemia ha afectado considerablemente a la gestión de los ingresos de autogestión, esto debido a que la empresa genera sus propios recursos en base a la prestación de distintos servicios que ofrece a instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, durante este año no se ha logrado concretar la firma de contratos en el tema logístico, eventos artísticos y culturales, capacitación, Tienda EP, lo cual se refleja en la recaudación de ingresos misma que ha sido nula, considerando que al encontrarnos en un estado de excepción se encontraban prohibidos los eventos con participación masiva, además por disposición gubernamental se restringió el uso de recursos públicos, puesto que la prioridad fue y continúa siendo el área de la salud.

La ejecución de gastos financiados con recursos internacionales también ha disminuido puesto que muchos de estos proyectos están enfocados a trabajar con comunidades, estudiantes o docentes, de las zonas de Cañar y Azogues, sin embargo, al ser la salud de las personas una prioridad, no se han podido ejecutar en su totalidad, ya que las actividades de campo han debido suspenderse y únicamente desarrollarse actividades que se puedan realizar en línea con la ayuda del internet.

De acuerdo a los resultados de gestión del periodo 2020 y las obligaciones tributarias que la Empresa Pública UNAE EP tiene que cumplir con el ente rector, esto es, el Servicio de Rentas Internas SRI, se han venido realizado de manera mensual según sus períodos a declarar. Por lo tanto, la Empresa Pública UNAE EP dentro del periodo fiscal 2020, se encuentra al día en sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas SRI.

Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec, rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398



A continuación se adjunta el cuadro que contiene la información al cierre del ejercicio económico 2020:

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)
2.405.103,42	1.125.813,42	319.663,01	1.279.290,00	98.782,30

BALANCE GENERAL	VALOR
ACTIVOS	1.517.182,10
PASIVOS	655.849,94
PATRIMONIO	861.332,16

2.- COMPRAS PÚBLICAS

Durante el año 2020, la Empresa Pública UNAE EP, en lo que respecta a los procesos de contratación Pública de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías, realizó 15 Procesos de contratación por Ínfima Cuantía, por un valor total de \$ 4.380,74, y un proceso de consultoría signado con el No.CDC-002-EMOVEP-2020 cuyo objeto es la "ORGANIZACION DEL ARCHIVO DE LA EMPRESA EMOV EP DE ACUERDO A LA REGLA TECNICA NACIONAL" por el valor de USD \$ 37.950,00, mismo que se encuentra en ejecución hasta la presente fecha.

3.- ASPECTOS OPERATIVOS

Dentro del área operativa, se realizó el manejo, administración y gestión de los recursos provenientes de los diferentes convenios que se suscriben entre la Empresa Pública UNAE EP y la Universidad Nacional de Educación, entre esos están:

1. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE – EP PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE

Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec, rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398



INVESTIGACIÓN DE LA UNAE, con un porcentaje de gastos por gestión a favor de la empresa pública del 11.78%.

Objeto: El presente convenio tiene por objeto la cooperación interinstitucional, a fin de que la UNAE EP realice las actividades de gestión administrativa, operativa, logística y contrataciones, para la ejecución de los proyectos articulados y aprobados en el mismo marco de las líneas de investigación de la Universidad Nacional de Educación determinadas mediante Resolución SO-008-No-031-CG-UNAE-R-2015, de fecha 21 de octubre de 2015.

2. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE-EP PARA ADMINISTRAR LOS FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA "FROM TRADITION TO INNOVATION IN TEACHER TRAINING INSTITUTIONS" (PROYECTO TO INN).

3. Objeto: Administrar los fondos de la Asociación por convenio de la UNAE con la Unión Europea "From Tradition to Innovation in Teacher Training Institutions" (Proyecto to Inn), acuerdo de subvención 2016-2720/001-001 de la Agencia Ejecutiva de Educación, Comunicación y Cultura, que corresponden a la participación de la UNAE en su calidad de socio del mismo, no se reconoce ningún porcentaje para gastos de gestión a la empresa pública.

4. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE – EP, PARA ADMINISTRAR LOS FONDOS ECONÓMICOS Y FACILITAR LA LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ACCESS PROGRAM, no se reconoce ningún porcentaje para gastos de gestión a la empresa pública.

Objeto: El presente convenio tiene por objeto administrar los fondos económicos y facilitar la logística administrativa para el convenio de vinculación con la sociedad ACCESS Program.

5. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE – EP PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LOGÍSTICA, DENTRO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINÚA, con un porcentaje de gastos por gestión a favor de la empresa pública del 15,00%.

Objeto: El presente convenio tiene por objeto la cooperación interinstitucional a fin de que la UNAE EP apoye a la UNAE en la gestión administrativa, operativa y logística de los cursos que la Universidad requiera dentro de su programa de Educación Continua.

6. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE EP, PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Objeto: La transferencia de recursos desde la UNAE hacia la Empresa Pública UNAE EP, con la finalidad de: 1.-Diseñar un proyecto institucional que permita que fortalecer la institucionalización real y efectiva de la UNAE; 2.- Implementar el proyecto de fortalecimiento Institucional de la UNAE.

7. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA UNAE EP, PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA SELECCIONADOS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, con un porcentaje de gastos por gestión a favor de la empresa pública del 11.78%.

Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec, rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398

Objeto: Financiar los proyectos de Innovación Educativa seleccionados en la segunda convocatoria a proyectos de Innovación Educativa de la UNAE mediante el traspaso de fondos de la UNAE a la Empresa Pública UNAE EP, fondos que serán administrados en coordinación con la Dirección de Innovación Educativa de la Universidad.

8. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNAE y UNAE EP POR LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS – LOVAINA, con un porcentaje de gastos por gestión a favor de la empresa pública del 5,00%.

Objeto: Fortalecer la investigación educativa en el Ecuador para conocer y buscar soluciones a los principales problemas que afronta el sistema educativo nacional y Contribuir a la creación y recuperación de los conocimientos y saberes nacionales en materia educativa, social, científica y cultural.

4.- ASPECTOS JURÍDICOS

En relación a las actividades desarrolladas durante el año 2020, y en cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los órganos de control, se trabajó en la elaboración de normativas que permitan el cumplimiento de las disposiciones legales. Con Memorandos Nro. UNAE EP-GG-2020-0348-M y UNAE EP-GG-2020-0447-M, de fecha 22 de julio de 2020, respectivamente, se remitieron los procedimientos aprobados por el Gerente General respecto de las compras por Catálogo Electrónico e Ínfima Cuantía, cuya vigencia es desde 22 de julio de 2020.

El Directorio de la Empresa Pública UNAE EP, con fecha 14 de agosto de 2020, aprobó el REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN- UNAE EP”, con la finalidad de establecer normas internas que estén de acuerdo con los objetivos empresariales de eficiencia, eficacia y calidad.

5.- TALENTO HUMANO

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores respecto a su contribución en el logro de los objetivos institucionales, quienes están distribuidos en jerárquico superior y de nombramiento provisional, mismos que de enero a julio se ascendían a 8 personas, incrementándose a 9 desde julio a noviembre; y, teniendo un corte a diciembre de 6 personas.

6.- ATENCIÓN CIUDADANA

En lo que respecta a los requerimientos de los usuarios externos e internos, durante el periodo 1 de enero al 31 diciembre de 2020, en lo que corresponde a oficios enviados, se registra 50 usuarios con distintos requerimientos como son: Convocatoria a sesiones de directorio, Informe de los convenios que mantiene la UNAE EP con los Departamentos de la UNAE, solicitud de cambios de claves y usuarios para manejo del portal de compras públicas, registro de firmas electrónica, invitaciones a rendición de cuentas del año 2019, presentación de la cartera de servicios de la UNAE EP, cambio de representante legal en las instituciones públicas y bancarias, entre otros.

Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec, rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398



Dirección: Parroquia Javier Loyola, sector Chuquipata.

Contactos: maria.cazorla@unae.edu.ec , rosa.rios@unae.edu.ec, maria.cordero@unae.edu.ec.

Celular 0987781428- 0999111193- 0998718398